

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

ENTIDADES FINANCIERAS

SOLUCIONADO INCONVENIENTE CONFECÁMARAS

Comunicado 138 - diciembre 28 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que Confecámaras solucionó el inconveniente reportado en el comunicado 137 de diciembre 27 de 2018.

La plataforma de esa entidad opera con normalidad.

Agradecemos su comprensión.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221



Agrégnanos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**